



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

ACTA DE LA 2DA SESIÓN REGIÓN 7 SIERRA DE AMULA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

En el municipio de Tonaya, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2026, encontrándose reunidos en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura “Dr. Mónico Soto Grajeda”, ubicada en calle Vicente Guerrero, número 2 Colonia Centro de la cabecera municipal, el Lic. Aristeo Batista Llamas, Coordinador Regional, el Lic. José Enríquez Soto, Suplente de Coordinador Regional, las y los Contralores Municipales Lic. Daniela Lepe Adoño de Atengo, Lic. María del Rosario Zepeda Uribe de El Grullo, L.C.P. Jullie Araceli Castorena Pérez de El Limón, Lic. Eduardo Vera Gomez de Ejutla, Lic. Verónica Ortega Santana de Tecolotlán, el Lic. Kevin Rafael Camberos Villa de Tuxcacuesco, y de manera virtual la Lic. Irma Elena Covarrubias Camberos de Juchitlán así como el Lic. Erik Enrique Rubalcava Medina, como representante de la Contraloría del Estado ante la Comisión de Contralores Municipio Estado, comparecen con la finalidad de abordar diversos temas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II. Palabras de Bienvenida por parte del Coordinador de la Región 7 Sierra de Amula y del Contralor del Municipio Anfitrión.

III. Puntos a tratar:

- 1. Presentación** de la Propuesta del “Código Regional de Ética, Reglas de Integridad y Prevención de Conflictos de las y los Servidores Públicos” para aplicación de los municipios que integran la Región 7 Sierra de Amula, Jalisco;
- 2. Discusión** de la Propuesta del “Código Regional de Ética, Reglas de Integridad y Prevención de Conflictos de las y los Servidores Públicos” para aplicación de los municipios que integran la Región 7 Sierra de Amula, Jalisco;
- 3. Aprobación** de la Propuesta del “Código Regional de Ética, Reglas de Integridad y Prevención de Conflictos de las y los Servidores Públicos” para aplicación de los municipios que integran la Región 7 Sierra de Amula, Jalisco;



CCME
Comisión de Contralores
Municipios-Estado

Asamblea Plenaria.

IV. Puntos de acuerdo:

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 27 de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios-Estado", se somete a votación de las y los contralores asistentes a la presente sesión el punto de acuerdo relacionados con el tema. Favor de manifestarlo levantando la mano para dejar constancia debida, contando **con 8 votos a favor la Presentación, Discusión y Aprobación** de la Propuesta del "Código Regional de Ética, Reglas de Integridad y Prevención de Conflictos de las y los Servidores Públicos" para aplicación de los municipios que integran la Región 7 Sierra de Amula, Jalisco;

Producto Entregable. Se determina el como Producto Entregable y de Evidencia de Trabajo Colegiado el "Código Regional de Ética, Reglas de Integridad y Prevención de Conflictos de las y los Servidores Públicos", mismo que se enviara a la Presidencia de la Comisión de Contralores Municipio-Estado vía correo electrónico, concluyendo así dicho proyecto, para su posterior aprobación y aplicación de los Ayuntamiento de la Región.

- V. **Asuntos generales.** En el desahogo de este punto del orden del día, el Coordinador expresa si hay alguien de los integrantes de la sesión, si tiene algún punto adicional que tratar en la presente sesión.

Al no existir nadie que tenga otro punto que tratar, se dan por terminados los trabajos de la presente sesión y se procede con su clausura.

- VI. **Clausura de los trabajos de la sesión.** Al no haber más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la misma, siendo las 11:30 horas, del día 2 de septiembre de 2026.



CCME

Comisión de Contralores
Municipios-Estado

HOJA 1 DE FIRMAS



LIC. ARISTEO BATISTA LLAMAS,
TITULAR DEL OIC DE UNIÓN DE
TVLA
COORDINADOR REGIONAL



LIC. JOSÉ ENRÍQUEZ SOTO
TITULAR DEL OIC DE TONAYA
SUPLENTE DE COORDINADOR
REGIONAL



L.C.P. JULIE ARACELI CASTORENA
PÉREZ
TITULAR DEL OIC EL LIMÓN



LIC. DANIELA LEPE ADOÑO
TITULAR DEL OIC DE ATENGO



LIC. MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA
URIBE
TITULAR DEL OIC DE EL GRULLO



LIC. EDUARDO VERA GOMEZ
TITULAR DEL OIC DE JUCHITLÁN



LIC. VERONICA ORTEGA SANTANA
TITULAR DEL OIC DE TECOLOTLÁN



LIC. KEVIN RAFAEL CAMBEROS
VILLA
TITULAR DEL OIC DE
TUXCACUESCO



LIC. LUIS ANGEL CHAVEZ LARA
TITULAR DEL OIC DE
TEMANAXTLÁN

LIC. MARIA ELENA COVARRUBIAS
CAMBEROS
TITULAR DEL OIC DE JUCHITLÁN

